



Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Básica 307 7022



Atención al Afiliado
 Registro Contributivo Bogotá 357 7022
 Línea gratuita nacional al 8000 994400
 Registro Subsidio
 Línea gratuita nacional al 8000 994400

nuevapeos.co

Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio: 2021
Radicado: 17-001-40-03-002-2022-00472-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: YENNY TATIANA TORRES CASTRO
DEMANDADO: LIBIA ROSA BECERRA TAPASCO
DIEGO FERNANDO HERNANDEZ RAMIREZ

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación de la demandada LIBIA ROSA BECERRA TAPASCO el correo electrónico:

mijose19791@hotmail.com

Del demandado DIEGO FERNANDO HERNANDEZ RAMIEZ en la siguiente dirección de residencia: Cl 51 B 8 24 MANIZALES CALDAS, tel. 322-3789224 y 8764635, no registra correo electrónico.

Las que se harán por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales.

De otro lado se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta a la medida de embargo allegada al proceso por BANCOLOMBIA, para los fines que sean pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 15-09-2022
Jennifer Carmona García-Secretaria

Firmado Por:
Luis Fernando Gutierrez Giraldo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f636c44896a9e7dbd0e6af9e080f53c29a2ee0abfc96a2333c7b41364b2495bd**

Documento generado en 14/09/2022 06:05:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>